

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

4159

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 4159:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de agosto de 2008

Parroquia: San Isidro Tipo de Predio: Rústico

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE.- con propiedad del señor José Juvenal Elizalde C., en cuarenta y tres metros con cuarenta y uno centímetros y con acceso a la Laguna de oxidación en seis metros con cincuenta y nueve centímetros.

SUR.- con propiedad del señor José Juvenal Elizalde en cincuenta metros.

ESTE.- con propiedad del señor José Juvenal Elizalde C., en cien metros.

OESTE.- con propiedad del señor José Juvenal Elizalde en cien metros.

Área total: 5.000 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	121 05/04/199	9 78
Propiedades	Compraventa	449 05/11/200	1 246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 5 de abril de 1999

Tomo: 01 Folio Inicial: 78 - Folio Final: 78

Número de Inscripción: 121 Número de Repertorio: 388

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 1 de abril de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la zona 21-A, parroquia San Isidro, cantón Morona.

Área total: 24.32 hectáreas aproximadamente.

DESMEMBRACIONES:

1).- 5.000 metros cuadrados a favor del I. Municipio del cantón Morona.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 395

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-02342746	Elizalde Campoverde Jose Juvenal	Casado	Morona
Comprador	14-00341283	Noguera Chacha Yolanda Marlid	Casado	Morona
Vendedor	80-00000000000040	Chacha Barba Maria Del Carmen	Casado	Morona
Vendedor	80-0000000000735	Noguera Jaramillo Segundo Senon	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	29	21-feb-1969	17	17

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4159 Página: 1 de

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 5 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 246 - Folio Final: 246

Número de Inscripción: 449 Número de Repertorio: 1.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 1 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Área total: 5.000 metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Comprador
 14-60000290001
 Ilustre Municipalidad Del Canton Morona
 Morona

 Vendedor
 11-02342746
 Elizalde Campoverde Jose Juvenal
 Casado
 Morona

 Vendedor
 14-00341283
 Noguera Chacha Yolanda Marlid
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 121 05-abr-1999 78 78

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 10:37:51 del jueves, 26 de junio de 2025

J.AYUY 2008-2104





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4159 Página: 2 de 2